

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS. SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

**2019/5959** *Aprobación definitiva Expediente núm. 11/2019 crédito extraordinario.*

#### Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 11/2019 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

#### 1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	982.424,69
<b>TOTAL</b>		<b>1.007.424,69</b>

#### 2) FINANCIACIÓN

##### 1. BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	997.424,69
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.007.424,69</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 26 de diciembre de 2019.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.